

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de julio de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de licitación de concurso de ideas. (PD. 3169/2003).

1. Entidad contratante: Gestión de infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: T-MA0009/PCIO. Concurso de Ideas para la Creación del Logotipo del Metro de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Premios: Según detalle en Pliego de Cláusulas Particulares.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Servicios Centrales de Sevilla: Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Localidad y código postal: Sevilla, 41001. Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

b) Delegación de Málaga: Domicilio: Parque Tecnológico de Andalucía, Edificio Centro de Empresas, Avda. Juan López Peñalver, núm. 17, 3.ª planta. Localidad y Código Postal: 29590 (Campanillas-Málaga).

Para recibir la documentación los interesados podrán inscribirse a través de la página web de Giasa: www.giasa.com o alternativamente personándose en la dirección anteriormente citada.

7. Presentación de las candidaturas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 17 de octubre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Delegación de Málaga de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Parque Tecnológico de Andalucía. Edificio Centro de Empresas, Avda. Juan López Peñalver, núm. 17, 3.ª planta. C.P. 29590 (Campanillas-Málaga).

8. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-MA0009/PCIO. Los requisitos de los participantes se detallan en Pliego de Cláusulas Particulares.

9. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 7 de agosto de 2003.- La Directora de Comunicación e Imagen, Encarnación Ayllón García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la apertura del trámite de información pública en el procedimiento de otorgamiento de licencia comercial para la instalación de un gran establecimiento comercial en San Pedro de Alcántara-Marbella (Málaga).

Solicitada licencia comercial para la instalación del Centro Comercial y de Ocio Alcántara Plaza, ubicado en la UE-SP-4,

Urbanización Nueva Alcántara, Parcela C, del PGOU de Marbella, correspondiente al término municipal de San Pedro de Alcántara-Marbella (Málaga), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, y en el artículo 37 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, modificada por Ley 6/2002, de 16 de diciembre, se procede a la apertura del trámite de información pública por un plazo de 20 días, computados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al objeto de que puedan formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas, pudiendo exa-

minarse el expediente administrativo en la sede de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Sevilla, en el edificio «Torretriana», C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, planta tercera, así como en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, sita en la calle Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 22, y en la Secretaría General del Ayuntamiento de Marbella, con domicilio en la Plaza de los Naranjos, s/n.

Sevilla, 31 de julio de 2003.- La Directora General, María Dolores Izquierdo Losada.

RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la apertura del trámite de información pública en el procedimiento de otorgamiento de licencia comercial para la instalación de un gran establecimiento comercial en Málaga.

Solicitada licencia comercial para la instalación del Centro Comercial Hipercor Alameda, ubicado en la Avda. de Andalucía, núms. 4 y 6, de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, y en el artículo 37 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, modificada por Ley 6/2002, de 16 de diciembre, se procede a la apertura del trámite de información pública por un plazo de 20 días, computados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al objeto de que puedan formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas, pudiendo examinarse el expediente administrativo en la sede de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Sevilla, en el edificio «Torretriana», C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, planta tercera, así como en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga sita en la calle Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 22, y en el Departamento de Comercio del Ayuntamiento de Málaga, con domicilio en la Plaza del General Torrijos s/n.

Sevilla, 31 de julio de 2003.- La Directora General, María Dolores Izquierdo Losada.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se citan por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en las Oficinas Liquidadoras del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

OFICINA LIQUIDADORA DE BERJA

Exp-375/99.
Procedencia: Sucesiones.
Francisca Rodríguez Pérez.
27.199.109-E.

Exp-375/99.
Procedencia: Sucesiones.
Antonio Rodríguez Pérez.
27.207.078-X.

Exp-90/01.
Procedencia: Sucesiones.
Francisca Rodríguez Pérez.
27.199.109-E.

Exp-90/01.
Procedencia: Sucesiones.
Antonio Rodríguez Pérez.
27.207.078-X.

Almería, 28 de julio de 2003.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Dolores Carmen Callejón Giménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, Oficina Liquidadora de La Rambla (Córdoba), por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por la Oficina Liquidadora de La Rambla, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en dicha Oficina Liquidadora, C/ Ancha, núm. 10, de La Rambla, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

Nombre: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.
Núm. Expte.: Número de expediente/año.
Núm. Liq.: Número de liquidación/año.

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Gestión Tributaria.
Tributo: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
Comprobación de valores/liquidación.
Nombre: Bermonte Pérez, Manuel.
Domicilio: C/ Las Flores 2. 41400-Ecija (Sevilla).
Núm. Expte.: 1899/00. Núm. Liq.: 288/01T.
Importe: 185,27 euros.
Bienes que se valoran: Mitad indivisa parcela de tierra calma, de riego en Huertas Bocas del Salado del término de Santaella, con una superficie de 15,03 áreas.
Valor declarado: 691,16 euros.
Valor comprobado: 3.613,28 euros.